



**Cuestión 3 del
Orden del Día: Implantación de la Gestión de Afluencia del Tránsito Aéreo (ATFM) y mejora de
procedimientos de coordinación de flujo entre dependencias**

EVOLUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLANTACIÓN ATFM EN PARAGUAY

(Presentada por Paraguay)

RESUMEN

Esta nota tiene por objeto, informar sobre las acciones mitigadoras tomadas por el Estado, con respecto a la optimización de recursos humanos y tecnológicos en el ámbito ATFM.

Referencias:

- Informe Final SAM/IG/22
- Informe Final GREPECAS/18

1. Antecedentes

1.1 Con la intención de impulsar y optimizar las unidades FMU y dependencia ATFM implantadas dentro de la FIR Asunción, se realizó el análisis minucioso de los procesos existentes, que requerían de un seguimiento apropiado para potenciar su cumplimiento; dicha evaluación determino la necesidad de contar con talentos humanos capacitados en el ámbito ATFM.

1.2 Por lo expuesto el Estado toma un curso de acción, a fin de contar con personal capacitado en las medidas estratégicas ATFM, que faciliten las funciones del ATFM, y fortalezca el suministro del servicio a nivel intrarregional e interregional.

2. Análisis

2.1 A raíz de la conclusión del GREPECAS/18 de contar con personal capacitado en las medidas estratégicas ATFM para el espacio aéreo, se reinicia el proceso de actualización del ámbito ATFM en el mes junio de 2018, con la participación de talentos humanos en el Seminario ATFM, cuyo tema resaltante fue la actualización del Doc. 9971 Manual de gestión colaborativa de la afluencia de tránsito aéreo.

2.2 En el mes de agosto del mismo año, se firma un Acuerdo de Cooperación entre el DECEA y la DINAC, en el cual se incluyen tres ítems importantes de capacitación que afectan esta estructura, como son el cálculo de capacidad de pista, Capacidad de Sector ATC y ATFM.

2.3 En base a la conclusión de la SAM/IG/22, “*Soporte a la Implantación ATFM interregional e intrarregional*”, se pudo verificar que uno de los factores que afectan un buen desenvolvimiento ATFM,

es la falta de personal dedicado específicamente a dicha actividad, tomando como ejemplo que la afluencia de tráfico va creciendo y cambiando, permitiendo el intercambio de experiencias operacionales y de conocimiento técnico, se inicia el proceso de entrenamiento de talento humano en el área ATFM.

Acciones finalizadas

2.4 El entrenamiento recibido estuvo enfocado en desarrollar y aplicar iniciativas y procedimientos básicos de gestión del tránsito con el fin de encontrar un equilibrio entre la demanda y la capacidad del sistema ATFM implantado.

2.5 Definida las necesidades se inicia el proceso de capacitación del proveedor de servicio del ATFM Paraguay en octubre del año 2018, con los cursos de Capacidad del Sistema de Pistas y Capacidad del Sector ATC, los cuales finalizaron en noviembre del mismo año, fueron dictados en las instalaciones del Departamento de Control del Espacio Aéreo DTECEA, en Foz de Iguazú-Brasil y el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil/INAC-Paraguay.

2.6 En febrero del 2019, los proveedores de servicio realizan el curso ATFM, cuya primera etapa se realizó en el CINDACTA II – Curitiba/Brasil; concluyendo la segunda etapa en el Centro de Gerenciamiento de Navegación Aérea (CGNA) Rio de Janeiro.

Acciones a realizar

2.7 Para dar cumplimiento al Apéndice I del Informe Final del GREPECAS/18, referente a la actualización del cálculo de capacidad de pista, se actualizará el cálculo de capacidad de pista y el cálculo de capacidad de sector ATC del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, así también el cálculo de capacidad de pista en el Aeropuerto Guarani; se estima que los trabajos finalizarían para el mes de setiembre del año 2019.

2.8 Asimismo, se están actualizando los manuales de cálculo de capacidad de pista y el cálculo de capacidad de los sectores ATC de acuerdo a los requerimientos actuales, que permitirán la aplicación de criterios uniformes, acordes a la región.

2.9 Para cerrar esta nota, con la implantación del Sistema Sagitario se tiene previsto la implantación de un puesto FMU, en el ACC Asunción, Mariano Roque Alonso el cual estará conectado al Centro de Gerenciamiento de Navegación Aérea/CGNA de Brasil a través del sistema SIGMA.

3. Acciones sugeridas

3.1 Se invita a la Reunión a tomar nota de la información proporcionada.
